

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y  
MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.,  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017**

Conforme al artículo 239 de la ley de compañías, se verifica el libro de acciones y acciones se encuentran presente:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCI ONES</b>	<b>VOTOS</b>
IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS	5000	5000
SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA	5000	5000

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 1.00) CADA UNA.

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$ 10000.00

**CAPITAL PAGADO:** USD \$ 10000.00

**OBJETO DE LA JUNTA:** Resolver La Junta Ordinaria Universal, por encontrarse la totalidad del capital social presente.

**CONVOCATORIA:** 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 30 de marzo de 2017

  
**JOSE ORLANDO LEON ICAZA  
PRESIDENTE DE LA SESION**

  
**SUSANA MARGARITA TORRES HERRERA  
SECRETARIO**

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

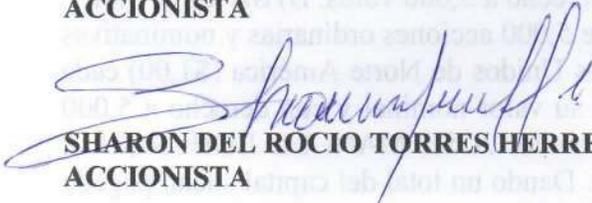
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 16h15 horas, en el domicilio principal de la compañía esto es en la Av. Quito #806 y de Octubre, Edif. Induauto Piso 7 Oficina 701, se instala en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INDUSTRIA SEGNEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO COMERCIAL SEGLIMANCO S.A.** Se encuentran presentes los accionistas de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías: A) **IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS**, propietaria de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a 5,000 votos. B) **SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA**, propietaria de 5,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a 5,000 votos. Además se encuentran presente el Contador **JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO**, Comisario de la compañía. Dando un total del capital social pagado de la compañía, que equivale a **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$10,000.00)** y en razón de ello amparados en los artículos 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta el Presidente **JOSE ORLANDO LEON ICAZA**, y actúa como secretaria **SUSANA MARGARITA TORRES HERRERA**, por igual unanimidad del capital social se aprueba el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016. 2) Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2016. El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta y solicita que se proceda a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016. Sometido a consideración de los asistentes, Toma la palabra la Ing. **SUSANA MARGARITA TORRES HERRERA**, realiza la lectura y explicación necesaria. Luego de haber deliberado sobre este informe, se procede al ejercicio de la votación de los accionistas. **IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS** da su voto a favor de aprobar el informe del Gerente. **SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA**, da su voto a favor de aprobar el informe del Gerente. **RESOLUCION:** una vez leído, y no habiendo objeción alguna por parte de los accionistas, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad del capital social. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto. **SEGUNDO:** Lectura de conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra la CPA. **JOSE MANUEL BOHORQUEZ HERMENEJILDO**, Comisario de la compañía, y procede con el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Una vez leído, **IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS** da su voto a favor de aprobar el informe del Comisario. **SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA**, da su voto a favor de aprobar

el informe del Comisario. **RESOLUCION:** la Junta aprueba dicho informe por unanimidad del capital social. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2016. IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS da su voto a favor de aprobar el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos. SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA, da su voto a favor de aprobar el el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos. **RESOLUCION:** la Junta aprueba dicho informe por unanimidad del capital social. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual se declara concluida la sesión siendo las dieciséis horas con diez minutos.



**IMPERIO GIOMAR ICAZA RIVAS**  
**ACCIONISTA**



**SHARON DEL ROCIO TORRES HERRERA**  
**ACCIONISTA**



**JOSE ORLANDO LEON ICAZA**  
**PRESIDENTE**



**ING. SUSANA MARGARITA TORRES HERRERA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**